

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción 2 pesetas

Aclarando conceptos

Hace unos días y con motivo de la implantación de un nuevo motor en la vega alta, exponíamos con la sinceridad en nosotros acostumbrada el concepto que a nuestro juicio tienen las aguas de los regadíos murcianos: Ni son públicas en el concepto que lo entiende la administración, ni son privadas en el alcance que le suelen dar los heredamientos.

A nuestro juicio ni la administración puede inmiscuirse en lo referente a la distribución de las aguas de un heredamiento privado, ni éste puede disponer a su antojo de las aguas sobrantes de las atenciones del mismo, por pertenecer de hecho, según el espíritu de las Ordenanzas, a los regantes inferiores.

Pues otro error fundamental, que puede dar origen a las más dañosas interpretaciones por parte de la administración, es que nuestras Ordenanzas no tienen más vigencia que la que les da la aprobación del Jefe político en 1849.

Si a esa interpretación no se le diera más alcance que el de un escarceo histórico seguramente que no nos tomaríamos el trabajo de refutar tal equivocación, pero de eso pueden deducirse gravísimas consecuencias para nuestros derechos y de ahí, que sin pretensiones de poner cátedra, como suele decirse, nos sea obligado salir al paso de tamaño error.

Las primeras Ordenanzas, al menos que nosotros hayamos visto, que son modelo de claridad y concreción, están hechas por Guillén de la Fomentera precisamente para poner en vigor el Privilegio del Rey sabio sobre repartimiento del agua entre moros y cristianos y para concordar el Fuero Juzgo, con ese Privilegio.

Están escritas en pergamino, y Murcia pudo orgullosa exhibir en la Exposición de Sevilla este originalísimo y valioso documento.

Tantas eran las facultades que en la misma se le otorgan, que hasta se puede privar del agua y se puede «prender» al hombre o a la mujer que no pague el acequiale.

Más tarde cumpliendo órdenes del Emperador se hicieron otras escritas en papel corriente; pero añadiéndole acuerdos posteriores del Municipio, que no anulan, sino que fortalecen los ordenamientos primitivos.

Llevar la fecha de 1597 y por tanto fueron escritos en tiempos de Felipe II.

De estas Ordenanzas se sacaron apenas sin modificación las de Carlos II, que están impresas como las anteriores y que abarcan no solo la ordenación de aguas sino la de todos los gremios teniendo una parte interesantísima sobre la seda.

No consta que entre estas y las que vienen rigiendo se hicieran otras; pero hay motivos para suponer que se confeccionaron unas por la Junta de Fomento, en la tercera decena del pasado siglo, desenglosando solo la parte referente a regadíos.

Estas Ordenanzas, si se aprobaron debieron extraviarse en esa época la más accidentada de la historia de España.

Para cumplir órdenes del Gobierno el Jefe político ordenó que se copiaran las Ordenanzas de la huerta y que se las sometiese a su aprobación y así se hizo en la fecha indicada; pero mal copiando las anteriores en el desglase que se hizo.

Muchas de las disposiciones, que aun subsisten en los juzgados de aguas de la vega baja, sobre denuncias y distribución de las costas figuraron en nuestras Ordenanzas, que se alteraron sin que se nos alcance el motivo.

Los comentarios de nuestro nunca bastante alabado señor Díaz Cassou, se imprimieron el año 1889 siendo verdaderamente sensible que no se reformaran muchos artículos que han perdido su fisonomía especial.

La Junta de Hacendados y el Municipio dieron al ilustre comentarista el encargo de una nueva redacción que llegó a imprimirse pero que no obtuvo la aprobación de los Juntamentos y por tanto ni la sanción municipal.

Como se ve los que hablan de nuestras Ordenanzas, dando como sujeta la vigencia solo desde la aprobación del Jefe político, no se han tomado el trabajo de investigar un poco sobre la tradición y derachos del regadío murciano.

Aunque este artículo se ha hecho excesivamente largo no queremos cerrar estas líneas sin copiar el juicio que sobre nuestras Ordenanzas emite un jurista de gran talla en el foro español: don Francisco Silveira.

Dice así:

«A la insuficiencia del fuero vino a unirse la necesidad de corregir los abusos de los huertanos nuevos y de adoctrinarles en los usos y costumbres de los antiguos, a que se debían acomodar, fundiendo al fuego de la experiencia precedentes jurídicos árabes y góticos, amalgamando productos de civilizaciones tan opuestas y sacando de esta amalgama las nuevas bases sobre que había de hacerse la pausada elaboración del primero y creo que único código rural en España. No habría podido acometer tal obra en tales tiempos sino el Consejo de la ciudad, y éste acometióla con perseverancia y acierto en ordenanzas aisladas, de las que cada una es debida a la necesidad del momento, y pocas tienen entre sí correlación y enlace; pero que no obstante esto y los errores económicos de que adolecen, fueron gran adelanto en su época y contienen ya, la semilla de grandes progresos jurídicos que no ha aceptado sino después de algunos siglos la legislación general española, y la europea más adelantada: así ha sucedido, y no es caso único, con la servidumbre legal de acueducto, moderna como de este siglo en el derecho general español y en los de Francia y Alemania, y antiquísima en el derecho local murciano.»

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 17

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	63'75
Amortizable 5 %	84'00
Idem 4 %	74'75
Banco de España	515'00
Tabacos	183'00
Francos	48'05
Libras	42'20
Dollars	12'28
Libras	62'65

Toma de posesión El nuevo alcalde

-000-

En atento B. L. M. nos comunica nuestro distinguido amigo el joven y culto abogado don José María Bautista su toma de posesión del cargo de Alcalde de esta ciudad para el que fué elegido en sesión extraordinaria de la anterior semana.

Con la sencillez y bondad que le caracteriza el señor Bautista se nos ofrece incondicionalmente para euan to con el beneficio de la ciudad se relacione, reiterándonos el testimonio de su consideración particular.

Agradecemos al nuevo alcalde su amable ofrecimiento y su fina atención, correspondiendo a ella nosotros muy sinceramente con el deseo de que los méritos que le adornan sirvan para realizar una labor altamente provechosa para los intereses generales de Murcia.

Vaya con este motivo de su posesión del cargo, nuestra más sincera enhorabuena.

ENTIERRO

El domingo por la mañana a las once y desde la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se verificó el entierro del que en vida fué nuestro estimado el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Francisco Esteve Más.

Las muchas simpatías de que gozaba en Murcia se manifestaron en este fúnebre acto al que se asociaron elementos de todas las clases sociales de la ciudad, figurando en la Presidencia con la representación familiar y la del Municipio, los señores don Antonio y don Eliseo Gómez Gómez, que profesaban al finado un afecto lealísimo.

Como teniente alcalde que lo era, acudió el Ayuntamiento bajo mazas, con el alcalde señor Bautista y una numerosa comisión de concejales. También ocupó puesto en la Presidencia el gobernador civil señor Varela y varios señores diputados a Cortes. El duelo se despidió en el sitio de costumbre recibiendo la representación de la familia e testimonio de pésame de los concurrentes.

Hasta el Cementerio se trasladaron los señores Gómez Gómez y otros amigos íntimos del bonafados finado A la sentidísima familia y especialmente a su esposa e hijos, les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa como irremediable desgracia.

Antonio de la Peña

Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

Dos cartas de un compañero

-0(-

Nuestro estimado compañero en la Prensa, don Diego Sánchez Jara, nos dirige las siguientes cartas que a continuación publicamos:

Sr. Director de EL TIEMPO

Distinguido compañero: El periódico «La Región», publicó el sábado un *chispazo*, que no es precisamente de ingenio, en el que se me dirigen injurias del peor gusto periodístico.

Aunque no hacen falta mis explicaciones, ya que todos desenvolvimos nuestras actividades en Murcia y ella nos conoce, perfectamente, envié una carta al Director de dicho periódico, cuya copia adjunto, rogándole exponga las razones y motivos en que fundamenta sus imputaciones.

«La Región» ha dado la callada por respuesta. Por eso acudo a Vd. rogándole la haga pública.

Debo significarle que no he de volver a molestarle otra vez sobre este asunto, por estimar que estas cosas molestan a los lectores de buen gusto y en nada prestigian a la Prensa y a cuantos en ella trabajamos.

Muy reconocido a sus bondades, le saluda cordialmente, su leal compañero

D SANCHEZ JARA

Octubre 17-10-932.

Sr. Don Félix Ramos

Director de «La Región».

Amigo mío: Cuando un periódico serio y formal, voluntaria o involuntariamente lanza injurias contra una persona, como hace «La Región», contra mí, en su sección «Chispazos», es un deber en quienes lo representan, dar al público las razones por las cuales se expresa así, o rectificar. Esto es lo honrado.

Creo, por lo tanto, no pedir mucho, si te ruego rectifiques ese *chispazo* o digas los motivos en que tu periódico se funda para afirmar que yo exploto la memoria de mi tío; que he despreciado a «La Región» comentando con mi firma la Carta Municipal redactada por don Juan de la Cierva y por que soy maestro por misericordia.

Este extremo no te será muy difícil demostrar, puesto que, en «La Región» hay una lucida representación de la fenecida juventud cervista que tan denodadamente luchó, para lograr los primeros puestos de aquella famosísima oposición en la que tú, otros que contigo trabajan ahí y yo obtuvimos plaza.

En cuanto a la memoria de aquel hombre que se llamó Jara Carrillo creo que lo menos que merece es un poco de respeto por parte de los que se dedican a escribir, aunque sea de modo accidental y transitorio.

Estimo no será preciso acudir a otros periódicos pidiendo hospitalidad para esta carta.

Te saluda tu amigo,

D. SANCHEZ JARA

HONROSA REELECCION

El doctor Ayuso Andreu

-0(-

Según noticias recibidas por telégrafo, en la Asamblea de Inspectores Municipales de Sanidad que fué terminada ayer en Madrid, nuevamente reelegido ha sido para el cargo de Tesorero de la misma, que desde hace tiempo viene desempeñando el ilustre médico y Decano de la Beneficencia Municipal D. Francisco Ayuso Andreu.

Al mismo tiempo que felicitamos al Dr. Ayuso por la nueva reelección para el cargo de Tesorero de la Asociación, aplaudimos a ésta por el acierto en la elección, al designar para su administración a hombre de tanta seriedad y competencia como es el Dr. don Francisco Ayuso Andreu.

MURCIA EN MADRID

La Casa Regional y el homenaje a Planes

Una conversación con el Presidente de la Casa Regional Murciana don Pedro Lorca Marín

La Casa Regional Murciana entra en una época de actividades entusiastas, de afanes regionales, de proyectos magníficos que serán convertidos en realidades provechosas. Su nuevo Presidente, nuestro distinguido amigo don Pedro Lorca Marín, ayudado por los demás elementos de la Junta Directiva, se propone colocar nuestra Casa Regional en Madrid en el lugar más preeminente. El Manifiesto dirigido a la Región por el señor Lorca, encendido de murcianismo, demuestra bien claramente lo que se quiere para el hogar murciano en la capital de España.

Se quiere, según nuestra conversación con el señor Lorca, que la Casa quede instalada en plazo breve, en una de las vías más céntricas de Madrid, y que en ella existan, además de todas las comodidades y ventajas para los que van a Madrid, de toda la región, instalar allí, permanentemente, una Exposición de nuestros productos agrícolas, de nuestras manifestaciones de Arte e Industriales. Esto sin duda alguna contribuirá grandemente a prestigiar el nombre de nuestro país y a beneficiar nuestros intereses económicos.

Te conseguiremos—nos ha declarado el señor Lorca—que nuestra Casa Regional llene por completo los fines espirituales y materiales que precisa. Y si no lo conseguimos—agrega—me iré a mi casa, pues yo vengo al cargo para hacer cosas por Murcia y por todos los pueblos de la región.

Ha venido a Murcia el señor Lorca con un propósito laudable, con un fin que le honra grandemente. Viene a organizar el homenaje que la Casa Regional Murciana en Madrid, va a rendir al ya ilustre escultor, paisano nuestro, José Planes, es cuanto significa adhesión de la región murciana.

Y para hablar de esto y para cambiar impresiones respecto al ambiente de la entidad que preside, el señor Lorca, tuvo el domingo la delicadesa de reunir en comida íntima, en su espléndida finca del camino de Epinardo a los diarios locales representados por los señores Salmón, Sánchez Jara, Suarez y Ayuso, el literato señor Sobejano, al exsecretario de la Casa Murciana don Mariano Almela y Costa, al director artístico, de dicho Centro y directivo don José Garre, don Manuel Massotti, como presidente de Bellas Artes y al Delegado de la Casa Regional Murciana don Carmelo Bueno.

Antes de la comida hubo un gran rato de charla durante la visita a tan hermosa finca, desbordando el entusiasmo en los comentarios sobre los nuevos rumbos del hogar murciano en Madrid.

La comida fué espléndida y exquisita.

A la hora del champagne se brindó efusivamente por la prosperidad de Murcia, la región y la Casa en Madrid.

El señor Lorca requirió la colaboración de la Prensa, no solo de Murcia, sino también de Albacete, Cartagena etc., agradeciendo mucho la atención hasta aquí dispensada al mencionado Centro.

Habló del cáñido homenaje que se le va a rendir en Madrid al gran artista, hijo de nuestra huerta, José Planes y cuyo acto lo organiza la Casa Regional Murciana.

Interesó de los reunidos su colaboración para que Murcia brinde el tributo de sus cariños y admiraciones al joven escultor, Gran Premio del Concurso Nacional, apuntando algo de lo que pudiera hacerse en este sentido para que nuestro artista experimente la satisfacción de los justos halagos de su tierra.

Tanto el señor Massotti como literatos y periodistas, prometieron al señor Lorca y al señor Garre la cooperación que sea posible.

El señor Lorca puso a disposición de la Prensa de la Región un espléndido autobús para que puedan ir al homenaje a Planes los periodistas regionales, agradeciendo los allí presentes la amable invitación.

El señor Massotti prometió reunir anoche lunes a la Directiva de Bellas Artes para tratar del asunto y concertar el aspecto artístico del homenaje al celebrado escultor murciano, sin perjuicio de invitar a una Asamblea de organismos murcianos, que se verificará esta noche en el mencionado Círculo.

De la amenísima y cordial reunión celebrada en Casa del señor Lorca se obtuvieron fotografías por el artista señor Vidal.

A las seis de la tarde abandonaron la hermosa finca del señor Lorca, los invitados a la comida íntima, quedando todos ellos altamente reconocidos a las atenciones recibidas y saliendo de allí, por los entusiasmos de los señores Lorca Marín, Garre y Bueno, dispuestos a prestar la mayor cooperación a esa noble empresa de enaltecer y beneficiar a la región murciana por medio de su órgano importantísimo la Casa Regional en Madrid que cuenta con un Presidente y una Directiva decididos a que ocupemos uno de los primeros puestos entre los centros regionales establecidos en la capital de España.

Con un Presidente como el señor Lorca podemos asegurar que todas las aspiraciones se convertirán en fructíferas realidades.

Telegramas dirigidos

A propuesta del señor Lorca Marín, a la terminación de la reunión se acordó dirigir expresivos telegramas a los Directivos de la Casa Regional en Madrid y al señor Trinchant con un saludo de los compañeros periodistas y amigos habiéndose recibido en esta Redacción devoción afectuosísima de esos saludos por parte del señor Trinchant.

Asamblea Local de la Cruz Roja

El domingo 16 a las once de su mañana y presidida por su Presidente-Delegado señor García Castillo, se celebró la Asamblea para elección de su nueva Junta.

Por acamación se constituyó el Comité Local en la forma siguiente:

Presidente-delegado: Don Monserate García Castillo.
Vice-presidente: Don Joaquín Cerdá Vidal.

Tesorero: Don Salvador Monzó.
Secretario: Don Mariano Paes.
Contador: Don Manuel Pérez Xambó.

Vocales: Doña María de la Concepción Plá de Varela, doña Paquita Brujarolas de Palásón, don José Vinader Maxon, don Luis Sellés Orriols, don Ricardo Rubio Manzanera.

Damas enfermeras: Señorita Ana Ila Abellán Soler y señorita María Sabater Sans.

Vocales médicos: Don José María Martínez Zamora y don Fulgencio Cano Soria.

Doctor Gano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

El campeonato regional de fútbol

El Murcia vence al Imperial, y el Hércules a la Gimnástica

El Cartagena pierde en Elche, por cuatro a cero

El Murcia vence al Imperial

Del encuentro entre carmelitanos y los chicos del Murcia poco se puede decir, ya que no hubieron grandes cosas en el transcurso del partido.

Sirvió este más que otra cosa para dar a conocer a la afición, tres de los elementos de nueva adquisición, Romerito, Luque y Refones, en su nuevo puesto de medio, aunque el primero era conocido por haber jugado frente al Murcia en partido, de Liga, el pasado año, en el centro del ataque con el Betis de Sevilla.

De estos tres elementos el más destacado fue Luque, que estuvo fácil en el pase y oportuno en el remate; claro es que por una sola actuación no se le puede juzgar, pero deja vislumbrarse posibilidades de jugador. Romerito buscó a veces el efecto de galería en los remates, pero hizo dos o tres cambios de juego que le acreditan como buen delantero centro.

Refones hizo cosas de jugador y otras de un desconocimiento enorme. Aquella cabeza que metió en los mismos pies de Valera tirándose al suelo, no tiene perdón. Es ágil y con el tiempo y partidos suponemos será elemento aprovechable, en los medios.

El primer tiempo terminó con dos cero a favor del Murcia, marcados por Luque y Virivi.

A poco de empezar la segunda parte fué castigado el Murcia con un penalty por empujón de Sorribas a Almagro, marcando Vilaplana al lanzarlo el único goal del Imperial.

Luque, Grieria y nuevamente Luque fueron los encargados de sumetar el marcador del Murcia hasta cinco goals, con cuyo resultado de cinco a uno, terminó el partido.

El arbitraje corrió a cargo de Tomás que recibió una gran bronca por el penalty concedido, sin que el público se diese cuenta del motivo por el cual el árbitro había castigado con la pena máxima al Murcia, ya vez por estar pendiente únicamente de Elzo, ya que la jugada se originó como consecuencia de un golpe franco. Tuvo Tomás errores pero que no influyeron para nada en el resultado del partido.

También se castigó al Imperial con un penalty, que Roig lanzó muy colocado, pero tan flojo que Conesa llegó a tiempo de detenerlo.

En resumen, un partido que pasó sin pena ni gloria. —M.

El Hércules vence a la Gimnástica Abad

No cabe duda que el partido Hércules de Alicante-Gimnástica Abad de Cartagena, era la nota destacada de la jornada de domingo, por lo que podía significar en la clasificación la victoria o la derrota de las huestes alicantinas. Eso nos indujo a trasladarnos a Cartagena, para que el lector pudiese conocer las impresiones de ese match.

El encuentro aunque fué movido, a lo que contribuyó las limitadas dimensiones del terreno de juego, y el entusiasmo de los locales, sobre todo, no debió acabar nunca con la victoria de los del Hércules, dada la rapidez con que jugaron los de la Gimnástica y el mayor dominio que ejercieron en todo momento y un tanto más acentuado en la segunda parte. En esos cuarenta y cinco minutos los cartageneros actuaron brillantemente y con una movilidad extraordinaria, jugando el pase corto, como cualquier otro equipo de categoría, para poner en peligro serio la meta que Batista defendió con tesón y acierto. En la primera parte también jugó bastante la Gimnástica, pero sus jugadores procedieron con un error de táctica, no imitando el juego raso ya que de cabeza les llevaban mucha ventaja los alicantinos. Si no hubieran decaído un poco los locales, faltando ocho

minutos para terminar, la contienda hubiera finalizado a cero.

El Hércules hizo una exhibición porfirísima. No hubo ligazón entre ninguna línea, y menos aún peligro inminente en los avances de su delantera, si se hace excepción de un buen chut de Ramón, en la segunda parte, que el poste volvió al campo. Antes, en el primer tiempo, la Gimnástica pudo marcar también, al dar en la arista del larguero un gran chut de Gómez. Vaya uno por otro. Baste decir, que Cuervo mantuvo a raya a toda la *flamante avanzada hercúlea*, en la que Suárez, fué el peor, seguido de Aracil, que solo actuó bien un cuarto de hora. El primero la tomó con las *subes* y allí fueron a parar todos los chuts que tiró, a excepción de uno flojo, que se transformó en goal. En los medios, solamente destacó un poco Paez, siendo casi nulo el concurso de Gamis y Salvador; en la defensa Maciá, brilló a gran altura, superando a Torregrosa en todo momento, por su fuerte pegada y buena colocación. El portero, magnífico en el bloqueo y muy seguro en las paradas. De los delanteros, cabe destacar un poco a Ramonzuelo, cuando actuó de extremo derecha, y a Maciá, el extremo izquierda, que tuvo un buen segundo tiempo.

En conjunto, la Gimnástica superó en juego y dominio al Hércules, pero la suerte favoreció a los alicantinos. Esos dos puntos que se llevaron les colocan en situación inmejorable, para aspirar a título de campeones. Les basta con empatar con el Cartagena, que es el único partido que tienen que jugar fuera, y ganar los que han de celebrar en el stadium Bardin, contra el Elche, Imperial, Cartagena y Gimnástica de esta misma ciudad, para presentarse en la Condomina como campeones, sin que les pueda afectar en nada la victoria del Murcia. En cambio de tener un tropiezo en Cartagena y de ganar el Murcia, en Elche y contra la Gimnástica, podría llegar el Murcia igualado a puntos al partido final con el Hércules siendo el mismo decisivo.

Lo que no se puede negar es que con la victoria del domingo pasado han avanzado muchísimo en la clasificación los del Hércules y que tienen grandes probabilidades para adjudicarse esta temporada el tan preciado título. Para conseguirlo, no cabe duda, que han hecho un gran esfuerzo y se han gastado dinero, pero no que remos que sigan engañados los dirigentes del club vecino. El equipo, compuesto por jugadores en el descenso de su vida deportiva, al lado de otros jóvenes, que están en sazón, para formarse, es posible que sufra algún disgusto antes de terminar la competición regular, o mas tarde, al celebrarse las eliminatorias para el campeonato de España. No hay en él, materiales sólidos, para poder gritar a *todo pulmón*, que tienen un equipo magnífico. Eso que dijimos, a raíz del partido que jugaron con el Murcia, lo repetimos hoy. Por eso creo quedará mas explicados aun los juicios que emiti sobre falta de acometividad y exceso de prudencia en bastantes de los jugadores rojos que actuaron en el encuentro del día 9, en Alicante, y que no se debió perder nunca, porque el Murcia es mejor equipo, pero con un poco más de *gasolina* de la que quemaron en el stadium Bardin.

LOS TANTOS

Marcó el primer goal el Hércules, faltando ocho minutos. Se saca por el lado derecho un corner. Aracil remata de cabeza hacia la puerta y el balón sale desviado. Torregrosa que ha pasado al extremo, por encontrarse lesionado, tiene la suerte de que el balón le tropieza y va a la red.

Después, cuando escasamente quedaban dos minutos de juego, sale un balón suelto, que Suarez aprovecha

para fusilar el segundo goal, que produce entusiasmo enorme entre jugadores y aficionados, que han venido acompañando al equipo.

LOS DISTINGUIDOS

En la Gimnástica, el portero Santos tuvo una gran tarde, haciendo tres o cuatro paradas sobresalientes, una de ellas en una salida para evitar que Suarez le fusilara un goal. Cuervo actuó magníficamente en la defensa. En los medios, Eduardo y Galiano, actuaron con gran acierto; y entre los delanteros, Villales tuvo un segundo tiempo espléndido, y Latorre se mostró peligroso, a pesar de encontrarse lesionado. No actuaron Piri, ni Ramón por estar enfermo el uno, y con lesiones el otro.

En el Hércules, ya queda dicho que los dos Maciá, Paez, Ramonzuelo, y el portero, fueron los mejores.

EL ARBITRAJE

Montero hizo un regular arbitraje. Cabe censurarsele el que no pitara un penalty claro al Hércules, pero tampoco pitó otro de Cuervo. Estuvo compensado. Se le pasaron, eso sí, dos offsides y tiró algún fould equivocado, pero en conjunto su actuación fué acertada.

ALINEACIONES

El Hércules alineó a Batista, Torregrosa-Maciá II, Paez-Gamiz-Salvador, Ramonzuelo-Aracil-Suárez-Gorduras y Maciá I. En la segunda parte, Aracil pasó al extremo y a su puesto Ramonzuelo; más tarde, Torregrosa pasó a extremo derecha, siendo sustituido en la defensa por Salvador y pasando Ramonzuelo a medio y Aracil a interior derecha.

La Gimnástica presentó a Santos, Cuervo-Guillamón, Llamas-Galiano-Eduardo, Villales-Nicolas-Latorre-Gómez y Maestrillo. La inclusión de Nicolás en la delantera, el que fué jugador del Cartagena y del Carthago, quitó a la línea acometividad, pues jugó medroso y retrasado.

LISCANO.

Café Oriental

Empres: GARCIA CARLEODOPOL

TEMPORADA DE VARIETES

Espectáculos a las dos y media y seis y media tarde y diez noche

Arte-Lujo-Belleza-Moralidad

Exitos sin precedentes de todos los artistas

El lunes 31 de Octubre, grandioso debut de la mejor pareja de clowns del mundo

Pompo y Teddy

que constituyen la mayor atracción de la época.

El homenaje de Murcia a Planes

La Asamblea de hoy

Para tratar de la organización del homenaje de Murcia a su laureado escultor José Planes, acto que se celebrará en Madrid, por iniciativa de la Casa Regional Murciana, esta tarde a las siete se celebrará asamblea de elementos destacados de la ciudad en el Salón de Actos del Círculo de Bellas Artes.

Hay gran animación por este homenaje.

Notas de la Alcaldía

Legado de don Pedro Vila

En la Alcaldía han facilitado la siguiente nota:

«El Boletín Oficial correspondiente al día 15 inserta un anuncio del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia relativo a la Fundación Legado de don Pedro Vila Codina, Hallándose vacante una Beca de esta Fundación correspondiente a la provincia de Murcia para cursar la primera Enseñanza y aprender un oficio. Se pone en conocimiento de los padres o encargados de los niños que considerándose con derecho a su disfrute, deseen optar a la misma.

Pueden aspirar a dicha Beca los niños de uno u otro sexo sean huérfanos de padre y madre, de padre, o los que siendo hijos de padres que vivan en la actualidad, tengan más de cuatro hermanos y cumplan doce años dentro del actual.

Las solicitudes, que habrán de presentarse dentro del plazo de quince días, deberán contener el nombre y apellidos de los niños, el pueblo español de su naturaleza, el oficio o arte práctico que deseen seguir, así como la aceptación de que el beneficiario cursará sus estudios y hará su internado en los establecimientos de Enseñanza que se les designe. La duración de la Beca es de tres años destinados a la enseñanza primaria y otros tres dedicados al aprendizaje del oficio o arte práctico elegidos.

Las referidas instancias habrán de presentarse ante esta Alcaldía.

Pagos efectuados

El alcalde señor Bautista manifestó a la Prensa que había efectuado varios pagos entre ellos un mes de alumbrado que importa unas treinta y cinco mil pesetas, así como otras atenciones corrientes.

Agregó que seguían recibiendo muchas visitas, la mayoría de ellas de comisiones de los pueblos.

Teatro Romea

EMPRESA:

Vicente Martínez

COMPANIA DEL MAESTRO SERRANO

El miércoles 19 de Octubre de 1932 REAPARACION POR DOS UNICOS DIAS

A PETICION DEL PUBLICO.—Por la noche a las diez:

LOS CLAVELES

KATIUSKA

El jueves 20, despedida definitiva de la Compañía poniendo en escena por la tarde KATIUSKA y por la noche KATIUSKA y LA DOLOROSA.

Precios: Tarde, butaca 350; General 000 Noche, 5 pesetas y 1.

Señor Doctor:

ENFERMOS:

Cuando queráis un alimento vegetariano completo no pedid simplemente Plátano, sino

Plátano-Cereosa Barberá

ya que al calor de su éxito, han surgido gran número de imitaciones.

Es el único elaborado al vacío, única garantía de que contiene las vitaminas de Cereales y leguminosas en completa actividad.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOSEA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.



EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Martes 18 de Octubre de 1932. —A las 6 3/4 tarde y 10 1/4 noche

Revista FOX sonora.—El dibujo sonoro EL CAZADOR CAZADO

Repesición de la notable producción hablada en español,

EL HOMBRE QUE ASESINO

por ROSITA MORENO

Nota.—Mañana Miércoles Aristocrático, la comedia social sonora de palpitante interés,

El tren de los suicidas

Jueves de Gran Moda día 20,

La señorita de Chicago

en español por CHARLEY CHASE

Notas sanitarias

Lo que dice el señor Albaladejo

Ha regresado de Madrid el Inspector Provincial de Sanidad don Laureano Albaladejo García.

Ayer fué saludado en el Gobierno civil por los periodistas a quienes dijo que venía muy satisfecho del resultado de su viaje por lo que se ha conseguido en beneficio de Murcia.

Expuso que en los Presupuestos del Estado, para el año próximo se consigna la suma de 650.000 pesetas destinadas a la terminación del Sanatorio Antituberculoso de España y 20.000 para el Instituto Provincial de Puericultura.

También dijo que hay conseguidas para este mismo año la cantidad de tres mil pesetas para ayuda de las unidades sanitarias de la huerta y ocho mil para atenciones contra la ceguera, antituberculosas y antivenéreas, a cargo de los correspondientes Dispensarios.

Gobierno Civil

El señor Varela a Madrid

Anoche en el Correo salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia don José María Varela.

Cuando ayer mañana recibió la visita de los periodistas les dijo que los motivos principales de su viaje eran gestionar cerca del Gobierno y con el apoyo de los diputados, el alojamiento de la Guardia civil y guardias de Asalto y apoyar las peticiones de Mazarrón para construcción de un puerto de refugio.

Durante la ausencia del señor Varela, que será por breves días, queda encargado del mando de la provincia el Presidente de esta provincia don Luis Bernardo.

Importante a los propietarios de automóviles

La presidencia del Jurado mixto de Transportes Terrestres a tracción mecánica de esta capital advierte por última vez a los patronos-propietarios de automóviles que tienen a su cargo choferes y obreros de los comprendidos en las Bases de Trabajo acordadas y en vigor desde 1.º de Febrero último, de la obligación en que se encuentran de dar a las mismas el debido cumplimiento y en vista de las denuncias formuladas por casos de infracción y especialmente en lo referente a los jornales mínimos establecidos en las mismas, se ha ordenado se haga una investigación general para conocer cuales son los patronos que hasta la fecha no cumplen con lo estatuido en las Bases de Trabajo, para imponerles la sanción reglamentaria y en evitación de los perjuicios que se les irrogarán, se les advierte de la obligación en que están todos los patronos propietarios de automóviles de cualquier uso o servicio, de cumplir con lo acordado por el Jurado mixto.

Los patronos que desconozcan las Bases de Trabajo y jornales mínimos acordados, y deseen estar al corriente con las mismas, pueden informarse en el Jurado mixto, sito en Pórcos de San Antonio número 10, y proveerse de un ejemplar de las mismas, que fueron publicadas en el Boletín Oficial del día 3 de Febrero último.

Central Cinema

Hoy a las diez y media noche Sensacional debut del grandioso cuadro de variedades, compuesto por:

Hermanos Arias

Danzas y conciertos a guitarra

Pablo San Martín

Maravilloso calculador mental

Pilar López

Eminente estrella, a maga del baile y la canción

PRECIOS POPULARES

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las cinco de la tarde El dibujo sonoro «El tragabolas» Repesición de la grandiosa producción totalmente hablada en español, titulada

Gente alegre

Preciosas canciones por Roberto Rey secundado por Rosita Moreno y Ramón Pereda

Nota.—Jueves día 20, la preciosa comedia hablada en español, titulada

Noche de duendes por Stan Laurel y Oliver Hardy

Cine Popular

Programa para el próximo jueves día 20. Desde las cinco El colosal drama de gran espectáculo, titulado

Sangre en las olas

Portentosa creación de Richard Barthelme y Betty Compson

BOLETIN RELIGIOSO

OCTUBRE—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santo Angel Custodio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco. Toque de oraciones por la tarde a las siete.

SANTORAL

Día 18

Martes.—San Lucas, San Julián y San Justo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 18.—En Capuñinas.

Din 19.—Id.

CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Mes del Rosario

En Santa Catalina.—Todas las mañanas en la misa de ocho con solemnidad.

En San Pedro.—Por la mañana en la misa siete, con Exposición de Su Divina Magestad, Rosario y Ejercicio.—Los días festivos por la tarde a las tres y media, con sermón.

En Santo Domingo.—Por la mañana en durante la misa de ocho y media y por la tarde al toque de Oraciones con solemnidad.

En la Merced.—Todos los días, en la misa de ocho, y por la tarde al toque de Oraciones, se vienen celebrando cultos, con exposición y cánticos.

El Congreso del partido radical

La colaboración de los socialistas solo debe aceptarse ante una grave contingencia

Es leída la lista de las cantidades que cobran los diputados de cada minoría

(Por telégrafo)

Madrid.—El domingo continuaron las sesiones del Congreso radical. Lerroux ocupó un palco, siendo ovacionado. También se ovacionó al superviviente Villacampa y a la hija del capitán Casero.

Se aprobó una ponencia de Abad Conde, acerca de los problemas de actualidad.

Afirmó que el partido radical, en torno del cual giran los demás partidos republicanos, ocupa el lugar de siempre, siendo un partido de matiz puramente izquierdista. Ninguna autoridad podrá variarlo, sin consultar a la Asamblea Nacional.

Martínez Barrios defendió una ponencia sobre el futuro Gobierno de concentración, afirmando la imposibilidad de que se forme un Gobierno homogéneo en los actuales momentos, por no existir un núcleo parlamentario suficientemente denso para imponerse.

Además, dijo, en las elecciones para las Constituyentes no se votaron programas, sino conjunción de ideas.

Expresó su opinión de que la colaboración de los socialistas, solo debe aceptarse ante una grave contingencia.

Admitida la necesidad de constituir un Gobierno de concentración, para hacer política esencialmente republicana, los partidos deben prepararlo, antes de que se produzca la crisis.

El partido radical irá a la Federación de izquierdas, para formar un instrumento de Gobierno, discutiéndose la base cordialmente.

El orador fué ovacionado. Por la noche se celebró un banquete en honor de Lerroux, constituyendo un gran acontecimiento.

Las sesiones del lunes

En la sesión del lunes del Congreso radical, se habló de la necesidad de fundar en Madrid un importante rotativo para defenderse de los ataques e injurias.

Cundió el criterio de que el periódico se titule «El País», como homenaje a aquel periódico desaparecido.

Se leyó la estadística de las cantidades que perciben los diputados de las distintas minorías, del Estado, provincia o Municipio.

Resulta que la minoría radical, que se compone de 90 diputados, cobra 125.000 pesetas; la de Acción Republicana, con 25 diputados, 268.427 pesetas, la Izquierda, con 41 diputados, 470.000 pesetas, los socialistas, con 105 diputados 788.373 pesetas.

La lectura de los datos se acogió con una gran ovación. La delegación de Valencia, habló del propósito de trasladar los restos de Vicente Blasco Ibañez.

Se dieron vivas a Blasco Ibañez, dedicándose saluciones a las mujeres españolas, exhortándolas a participar en la propaganda del partido radical.

EN ZARAGOZA

Estallan dos bombas, produciendo enormes destrozos y alarma

(Por telégrafo)

Zaragoza.—Desde el planteamiento de la huelga del ramo de construcción, han estallado 16 petardos, que ocasionaron desperfectos escasos, por lo que al hecho no se concedió importancia.

Anoche estallaron dos bombas cargadísimas de metralla. Los tubos tenían una altura de 15 centímetros y seis de diámetro. Se rompieron numerosos cristales de la fachada del Circolo Obrero Católico, produciéndose enorme alarma.

Quedaron retorcidos los hierros de las rejas. En un salón de peluquería inmediato, fueron destruidas las lunas. Otra bomba, explotó en la verja del Gobierno civil, siendo potentísima la detonación. Se oyó en toda la ciudad. En las cercanías del Gobierno estaban paseando más de cinco mil personas, originándose gran pánico.

EN BILBAO

Bilbao.—En San Salvador un grupo de socialistas tuvo una colisión con otro de nacionalistas. Resultó muerto el socialista Manuel Mateos, y gravemente heridos, cuatro nacionalistas.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Málaga, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Garavaca, Ceiza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Toluca y Yecala.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

Los radicales socialistas

Lo que dice Marcelino Domingo a su regreso de Valladolid

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Regresó de Valladolid el ministro de Agricultura, asistiendo a un mitin del partido radical socialista, que se celebró en el teatro Calderón.

En este acto, Marcelino Domingo pronunció un discurso estudiando los problemas que fueron resueltos por la República.

Afirmó que se abrieron las instituciones de cultura, no para quienes tienen posibilidades económicas, sino para quienes tuvieron condiciones espirituales.

La República no se instauró para ocupar el Poder los extremistas, sino para que el Estado sea patrimonio de la Patria.

Habló de la misión de España en Europa, desarrollada dentro de la Sociedad de Naciones, de donde la sacó la Monarquía.

Estamos dijo, en momentos revolucionarios, pero no en momento de crítica y violencias contra las injusticias, sino en momento de reconstrucción.

Se le ovacionó con entusiasmo.

La evasión de capitales

Un hijo de Callejo es llamado a declarar

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—El juez que entiende en el sumario instruido por evasión de capitales, citó a declarar a diversas personalidades.

Entre estas figura un hijo de Callejo.

Notas de Guerra

Azaña presencia unos ejercicios en Carabanchel

La visita de Alto Comisario

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Azaña asistió al Campamento de Carabanchel, inaugurando el curso de fotografía artística.

Presenció además varios ejercicios gimnásticos.

Fuó obsequiado con un lunch.

López Ferrer, en Madrid

Lopez Ferrer estuvo conferenciando con Azaña.

Este anuncio que mañana desfilarán ante el Palacio, las tropas de guarnición en Madrid, que regresan de las maniobras desarrolladas en Palencia.

Necrológicas

Sufragios

En la Iglesia de la Merced y por las almas de la virtuosa señora doña Catalina Seiquer Ruiz y de su esposo el que fué querido amigo nuestro y abogado notable don Gaspar de la Peña Rodríguez, se han aplicado las misas que el sábado último se dijeron de ocho a doce, asistiendo a estos cultos muchas amistades de la familia de los finados.

También tuvieron la misma aplicación las misas celebradas en dicho día en la Iglesia de Agustinas de Requena (Valencia).

Reiteramos a los sentidos hijos de los finados, hijos políticos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

Se ha cumplido el catorce aniversario del fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo don Manuel Medina Romero.

Por el descanso eterno de su alma se aplicaron las misas que el sábado se dijeron desde las siete hasta las doce en el Altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, acudiendo a estos piadosos actos la familia y amistades de la misma.

Reiteramos a la sentida esposa doña Isabel Clares, hijos y demás familia, nuestro pésame sincero.

El fútbol en España

El Athletic empató con el Betis.— Copiosa derrota del Alavés en Bilbao

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El Athletic empató a dos tantos con el Betis de Sevilla.

El Madrid ganó en Valladolid, por cuatro a cero.

El Sevilla venció al Nacional por uno a cero.

El Celta empató a tres con el Coruña.

El Arenas de Bilbao venció al Alavés por doce a dos.

El Español venció al Badalona por tres a uno; el Sans al Sabadell por dos a cero; el Barcelona al Palafrugell por tres a uno y el Júpiter al Martineño por uno a cero.

La propiedad urbana

Mítines de propietarios e inquilinos

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—En el teatro de la Comedia se celebró el anunciado mitin de los propietarios urbanos.

En las Conclusiones aprobadas, expone en el peligro de no poder pagar las contribuciones.

MITIN DE INQUILINOS

En el teatro Olimpia celebraron otro mitin los inquilinos.

Se pidió la derogación inmediata de los Estatutos de la Vivienda.

DESPUES DEL COMLOT

Se ignora si el juicio se celebrará en Madrid o en Sevilla

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El Presidente de la Sala Sexta del Supremo estuvo conferenciando con el magistrado que instruyó el sumario con motivo del levantamiento de Sanjurjo en Sevilla.

Todavía se ignora si el juicio se verificará en Madrid o en Sevilla.

Temas de la clase

Se pide la reaparición de los periódicos suspendidos

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Ha sido elevado al jefe del Gobierno un escrito, pidiendo la reaparición de los periódicos suspendidos.

Firman el escrito los empleados administrativos de la mayoría de las empresas de España.

SEÑORAS Y CABALLEROS:

Lo más elegante en Blusas, Sueters, Chalecos, Toreras, Fajas y Coulters. Lo encontrará en la Camisería de

ANTONIO ZAMORA

Platería 58-60 Teléfono 2620

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 16 de Octubre de 1932

Pantano de la Puentesania

Volumen total embalsado, metros cúbicos 2.367.326.

Desagüe, metros cúbicos 397.814

Pantano de Corcega

Volumen total embalsado, metros cúbicos 931.355.

Desagüe, metros cúbicos 01.03

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 697.918.

Desagüe, metros cúbicos 00.00.

Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 573.261

Desagüe, metros cúbicos 24.883.

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 000.000.

Desagüe, metros cúbicos, 131.358.

Murcia 17 de Octubre de 1932.

Los inspectores municipales

Azaña es obsequiado con un banquete

Por telégrafo

Madrid.—La Asociación de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad, ofrecieron un banquete a Azaña.

Este pronunció un discurso, diciendo que los gobernantes se sienten satisfechos, atendiendo los anhelos justos.

Se congrató de la actitud de los médicos, que han subordinado el interés particular al interés nacional.

Afirmó que la República vino a renovar a España, pero sin destruir ningún valor.

Añadió que el Gobierno tiene interés por las cuestiones de Sanidad.

Terminó diciendo que aunque revolucionarios, solo aspiran a destruir la contra que enuueve nuestro suelo para prestigiar el nombre de España.

Se le ovacionó.

Los enfermos

Han mejorado Largo Caballero y Casares

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Se encuentra bastante mejorado el ministro de la Gobernación. No obstante no salió de su domicilio.

El señor Casares continua siendo visitadísimo, por amigos y correligionarios.

También está muy mejorado, el ministro de Trabajo.

¡Vaya un regreso!

A un indiano le roban veinte mil pesetas

Por telégrafo de la tarde

Santander.—Llegó el indiano Manuel Suarez, denunciando que unos individuos le hablaron de un negocio robándole 20 mil pesetas.

Añadió que le habían dejado fotografías iluminadas, con billetes de mil pesetas.

NOTICIAS

Banco Central

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 %

BAUTIZO

En la Iglesia Parroquial de San Andrés, se verificó el domingo el bautizo del niño que hace días dió a luz la joven esposa de nuestro amigo don Salvador Sánchez.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Juan, siendo apadrinado por don Vicente y doña Julia Carcelén Fernández, tios de la madre.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra enhorabuena.

Vendo

puerta propia para parador con pórtigo, 3 por 2'50 ancho.

Razón en esta administración.

De la U. G. T.

Sobre los sucesos de Castiblanco y Arnedo

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En el Congreso de la Unión General de Trabajadores, se discutió la gestión de la Ejecutiva con motivo de los sucesos ocurridos en Castiblanco y Arnedo.

Menudearon los incidentes durante el debate.

Se aprobó la gestión de la Ejecutiva, por 181 votos contra 32.

Chófer ofrece sus servicios

para casa particular o servicio de línea.

Razón e informes: Pensión SANTOS, Plano de San Francisco (Junto a la Pescadería).

YO-YO

ha armado la revolución entre chicas y chicos. De venta, en el BAZAR MURCIANO.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'10; Tomates 0'20; Bajocás 0'40; Pimientos menudos 0'38; Pimientos gordos 0'40; Boniatos 0'15; Chirivías 0'35; Nabieoles 0'37; Cebollas secas 0'08; Guisantes 00'00; Alcahofas 0'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 0'00; Ajos 0'50; Cardos 0'50.

FRUTAS

Melocotones, 0'80; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peros 0'20; Peras 0'85; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nisperos 0'00; Cerezas 0'0; Melones 0'39; Naranjas 0'00; Limones 0'90; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'25. Uva 0'40.

GENEROS DE CUENTA

(Doceña)

Calabaza totanera 7'50; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'00; Berengenas 0'25; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'60; Coles 1'25; Coliflores 0'00; Rabanos 0'30; Acelgas 0'00.

—Es mío.
—No; es de todos,
porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

